

Código de artículo 196.69**Descripción** "TÚ Y YO" PLEGADO 1/2**Catálogo** HOS 75**Fecha modificada** 12/07/2023 07:13:38**Especificaciones del producto**

Unidad de medida CIEN
Tamaño 40x120 CM
Tamaño Plegado 40X60 CM
Material PP
Color LIMA
Gramaje 60 G/M2
Peso neto de una unidad (g) 58,00
Línea de producto 'SPUNBOND'

Códigos

Intrastat 48183000
ITF14 18420499196692
EAN13 8420499196695

Embalaje

Paquete Unidades / paquete 40
Medidas paquete (cm) 41,50 x 60,50 x 3,50
Peso paquete (kg) 1,29
Volumen paquete (m³) 0,0087876

Caja Unidades / caja 400
Paquetes/caja 10
Medidas caja (cm) 43,50 x 63,00 x 31,50
Peso caja (kg) 12,86
Volumen caja (m³) 0,0863258

Palet Cajas/capa 2
Cajas/Palet 8
Mosaico (U base x pisos) 2 x 4
Peso (kg) 126,88
Tipo de palet (cm) E159: 120,00 x 80,00 x 14,00

Características**Certificados**

Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (UE) n ° 10/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011 , sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.



GARCIA DE POU dispone de los certificados según las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y la UNE-EN ISO 14001:2015, sistemas integrados de gestión de calidad y medio ambiente que permiten identificar los aspectos clave que garantizan la máxima calidad de nuestro servicio y los aspectos que tienen un impacto en el medio ambiente, con la finalidad de generar objetivos de mejora continua y un programa de acciones para conseguirlos. Nº Registro 0.04.04392 y

(TÜV RHEINLAND).

Nº RSIPAC: 39.04307/CAT
RGSEAA: 39.00942/GE

Registro Sanitario de Industrias y Productos Alimentarios.



Este producto contiene el 25% de fibras recicladas



Reglamento (CE) nº 1907/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Reg. (CE)
2023/2006

Reglamento (CE) nº 2023/2006 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Imagen de paquete

